

## **i** ASIGNATURA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Código	41121029
Titulación	GRADO EN PSICOLOGÍA
Módulo	MÓDULO IX: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOL ...
Materia	MATERIA IX.3 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

- Nivel de idioma: El alumno/a debe conocer el uso hablado y escrito del español. Se recomienda a los alumnos de Erasmus tener el nivel B1 de español.
- Carácter presencial de la asignatura. La asistencia a clase es obligatoria. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en la actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura. Durante el desarrollo de las clases de esta asignatura no está permitido el uso del teléfono móvil.

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==	PÁGINA	1/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

## Recomendaciones

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

La asistencia mínima del 80% de las prácticas y de las asistencias a clase.

Evitar plagios y conductas contrarias a la ética en los procesos de evaluación.

Usar material bibliográfico en inglés.

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Utilizar diversas metodologías para desarrollar en los estudiantes las capacidades de identificación e intervención en las dificultades específicas de aprendizaje. (CG: 1,2,3,4,5,6,7 y CE: 10,11,14)
2.	Utilizar materiales y recursos para diseñar actividades de intervención en las dificultades de aprendizaje. (CG: 1,2,3,4,5,6,7 y CE: 10,11,,14)
3.	Analizar y diseñar programas de intervención en las dificultades de aprendizaje. (CG: 1,2,3,4,5,6,7 y CE: 10,11,,14)
4.	Utilizar fuentes documentales destacadas en el ámbito de las Dificultades de aprendizaje. (CG: 1,2,3,4,5,6,7 y CE: 10,11,,14)

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	BÁSICA
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	BÁSICA
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	BÁSICA
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	BÁSICA
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	BÁSICA
CE10	Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y los organizacionales.	ESPECÍFICA
CE11	Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.	ESPECÍFICA
CE12	Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento) en los diferentes contextos	ESPECÍFICA

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

Id.	Competencia	Tipo
CE13	Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos en los diferentes ámbitos de la Psicología.	ESPECÍFICA
CE14	Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos, ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios, y saber proporcionar retroalimentación a los mismos de forma adecuada y precisa.	ESPECÍFICA
CE8	Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas	ESPECÍFICA
CG1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que definen a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	GENERAL
CG2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo en el ámbito de la Psicología; esto es, que estén capacitados para el desempeño profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del ámbito de la Psicología) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica	GENERAL

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

Id.	Competencia	Tipo
CG4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la Psicología a un público tanto especializado como no especializado.	GENERAL
CG5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores, en el ámbito de la Psicología, con un alto grado de autonomía	GENERAL
CG6	Gestión de los procesos de comunicación e información. Desarrollo de competencias instrumentales para una interacción y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como para un uso adecuado de las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías. A) Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. B) Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.	GENERAL
CG7	Compromiso ético, especialmente relacionado con la deontología profesional. El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. La universidad puede fomentar actitudes y valores éticos, especialmente vinculados a un desempeño profesional ético. Así a través del Grado en Psicología, la UCA promueve el conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	GENERAL

## CONTENIDOS

1. Aproximación histórica a las dificultades de aprendizaje.
2. Concepto y definiciones de dificultades de aprendizaje en el modelo del déficit y en el modelo de las necesidades educativas.

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

3. La evaluación en el proceso de actuación ante casos de dificultades de aprendizaje.
4. Dificultades en el acceso léxico. Intervención en los módulos de lectura: perceptivo, léxico, sintáctico y semántico.
5. Dificultades en escritura. Intervención en los módulos de escritura: planificación, sintáctico, léxico y motor.
6. Dificultades de aprendizaje en las matemáticas. Cálculo y resolución de problemas.
7. Dificultades de aprendizaje no verbal.
8. Problemas sociales y emocionales en las personas con dificultades de aprendizaje

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

- Demuestra conocer adecuadamente los contenidos de la asignatura (a través de pruebas orales/escritas).
- Expone con claridad y coherencia sus trabajos escritos y/o orales (individuales o en grupo). Facilita feedback sobre su propio rendimiento.
- Justifica científicamente la aplicación de los contenidos a las prácticas de la asignatura.

NOTA IMPORTANTE: EN LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CALIFICACION FINAL, EL RESULTADO DEL EXAMEN.

Como excepción:

A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global. La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Según el Reglamento vigente por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

la Universidad de Cádiz".

## Procedimiento de calificación

Escala de 0 a 10 puntos (nota final)

1. (35%) Prácticas individual y grupal (suma si supera el examen con un 5).
2. (55%) Prueba final (superar el 70 % del examen para aprobar).
3. ( 5%) Observación directa. Asistencia. Participación activa.  
Atención a las explicaciones y actividades:  
Clase Teórica: interés y preguntas.  
Entrega de actividades realizadas en clase.
4. ( 5%) Autoevaluación. Clase Prácticas: reflexión de los temas de prácticas estudiados. Entregar una síntesis de cada presentación de los grupos de prácticas al final.

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en discusiones o coloquios de clase sobre un tema determinado dentro del programa de la asignatura.	Valoración del rigor científico y del conocimiento desplegado en los argumentos esgrimidos y presentados por el alumno/a
Prueba o Examen escrito sobre contenidos teóricos que se incluyen en la asignatura	Examen individual
Trabajo individual o de grupo sobre un tema de la asignatura y dentro del temario de la misma	Exposición oral/escrita del trabajo realizado individual o de grupo
Utilización y participación en las actividades/trabajos o tareas dentro del campus virtual que se organicen dentro de la docencia de la asignatura.	Análisis de las tareas/actividades realizadas
Información del alumnado	Auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito




**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ SERRANO, MIGUEL ANGEL	PROFESOR ASOCIADO	Sí
NUÑEZ VAZQUEZ, ISABEL MARIA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==	PÁGINA 8/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	
10 Actividades formativas no presenciales	12	En grupos reducidos el alumnado evaluará a personas con dificultades de aprendizaje. Deberán realizar un informe razonado basado en la teoría explicada y descrita durante las partes teóricas. Deberán conectar la dificultad de aprendizaje con los modelos o teorías descritas y explicadas durante las horas presenciales.
11 Actividades formativas de tutorías	6	El alumnado dispondrá de ese tiempo para acudir y concertar entrevistas en horario de tutoría con el profesor de la asignatura. Seguimiento de la asignatura y prácticas. Informes y memorias.
12 Actividades de evaluación	4	Las actividades de evaluación en grupos reducidos y autónomos serán aproximadamente de unas 4 horas
13 Otras actividades	80	Trabajo autónomo, estudio en su mayor parte, redacción de memorias e informes, trabajo en biblioteca y búsqueda de información, lecturas y síntesis de las mismas. Vídeos y trabajos con las evaluaciones en la plataforma virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

García Sánchez, J.N. (2007). Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo. Pirámide: Madrid.

Miranda Casas, A.; Vidal-Abarca Gámez, E.; Soriano Ferrer, M. (2003) Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje. Pirámide:Madrid

García Sánchez, J.N.(2013) Prevención en dificultades de aprendizaje y del desarrollo. Pirámide: Madrid

Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2003). Desarrollo psicológico y educación. 1. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.

## Bibliografía específica

Giménez-Dasi, M. y Mariscal, S. (Eds.) (2008). Psicología del desarrollo desde el nacimiento a la primera infancia. Madrid: McGraw-Hill.

Moreno Ríos, S. (2005). Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje. Madrid: Biblioteca Nueva

Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y educación*. Madrid: Alianza.

Sánchez, A. (2008). *Niños y adolescentes difíciles. Evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención*. Alcalá la Real: Formación Alcalá.

## COMENTARIOS

La bibliografía del temario está basada en la comentada en la bibliografía básica, el resto es más de complementación de algunos puntos del temario. Las prácticas se realizarán en clase de forma individual o en grupos reducidos.

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==

Esta asignatura podrá incluir actividades para mejorar la competencia idiomática del alumnado, siguiendo los planteamientos establecidos en el Plan de Lenguas de Centro.

## MECANISMOS DE CONTROL

- Asistencia a clases teóricas y prácticas: firmas.
- Asistencia a tutorías
- Entrega en fechas de trabajos e informes
- Exámen
- Información del alumnado: auto-evaluación a través de cuestionario oral o escrito.

Requisitos y recomendaciones recogidas para los grados de la Facultad de Ciencias de la Educación: <http://www.uca.es/centro/1C09/grados/html/requisito-recomendaciones>

Es obligatoria ya que es el único medio de evaluar la parte presencial de la asignatura: Cualquier falta de asistencia debe ser debidamente justificada y el total de faltas de asistencia no debe superar el 20% de las horas presenciales.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==	PÁGINA 11/11



k4Vbcx3esdn3FsSwOSzdIQ==